

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28988 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en los concursos voluntarios n.º 421/2014 y 422/2014, seguidos en este Juzgado a instancia de Ismael Valades Espinosa, con DNI núm. 52219168Z, y Vanessa Ruiz Jiménez, con DNI núm. 47630386P, se ha dictado Auto de declaración y conclusión en fecha 14/07/2014 por insuficiencia de masa activa.

Barcelona, 14 de julio de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140040967-1